



Asociación de Vecinos de Masías.

Apartado de correos 105.

46113 – Moncada (València).

avmasias@gmail.com

Copia



Alcaldía.

La Asociación de Vecinos de Masías desearía comentar y firmar con el Ayuntamiento de Moncada el documento de cesión del local que se nos ha asignado en el nuevo centro social de Masías.

Consideramos que además, al igual que con el resto de usuarios, se nos debería entregar unas normas de los usos de las instancias cedidas que se pueden hacer en el local: Actividades prohibidas, actividades que necesiten un permiso adicional, etc.

También agradeceríamos recibir algún tipo de información técnica sobre la forma de mantener las instalaciones en buen funcionamiento, como por ejemplo, qué interruptores automáticos se pueden utilizar y cuándo, cómo programar los termostatos de nuestro local cedido sin interferir en los demás locales, etc.

Por último desearíamos saber el procedimiento para poder reservar el local de uso general en unas determinadas fechas y quien lleva el control de este tema para poder ponernos en contacto con él.

Estamos a la espera de su respuesta. Un saludo de la A.VV.Masías.

Masías (Moncada), 09 de marzo de 2017.

Secretario: José Luis Catalá Martí.